



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

29 FEB 2024

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

523575

DECRETO N° 444  
QUILLON, lunes 19 febrero 2024

### VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD RADIOLOGICA CHILLAN SA

RUT: 76.016.305-8

LA SUMA DE \$: 5.034.000

Y SON: CINCO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 137697 Y 138168 DEL PROVEEDOR SOCIEDAD RADIOLOGICA CHILLAN S.A POR UN MONTO DE \$ 5.034.000.- POR 48 RESONANCIAS MAGNETICAS, SEGÚN CONVENIO FONDO PARA EL DESARROLLO DE ÑUBLE, GLOSA 2.3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 204/23. ORDEN DE COMPRA N° 5040-408-SE23. DECRETO ALCALDICIO N° 5881 DE FECHA 28/09/2023 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BASES ADMINISTRATIVAS Y DESIGNA COMISION DE EVALUACION. DECRETO ALCALDICIO N° 6421 DE FECHA 23/10/2023 QUE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA. DECRETO ALCALDICO N° 6755 DE FECHA 07/11/2023 QUE APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN



DE SERVICIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE,

**CONTABILITASE COMO SE INDICA** ALCALDICIOS QUE RESPALDAN EL PROCESO, NOMINA DE USUARIOS

CUENTA EFICICIARIOS	C.COSTO	DENOMINACION	ETICAS.	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140558001		Gastos generales y equipar		2.266.000			
1140558001		Gastos generales y equipar		2.768.000			
1110333		Cta.Cte. N° 210485438 Fonc			5.034.000	76016305-8	

TOTALES : 5.034.000 5.034.000

DIRECTOR DE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE	
210485438		DORRERENSE EL PAGO	
EGRESO N° 444	FECHA DE PAGO	Nombre: Jose Abuna Salazar	R.U.T.
		FIRMA	

V° B. TESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA  
RECIBI CONFORME